

**COURSE DATA****DATA SUBJECT**

**Code:** 41084  
**Name:** Legal guarantees of human rights  
**Cycle:** Master's Degree / Doctorate  
**ECTS Credits:** 15  
**Academic year:** 2025-26

**STUDY (S)**

Degree	Center	Acad. year	Period
2025 - Master's Degree in Human Rights, Democracy and International Justice	Facultat de Dret	1	Annual

**SUBJECT-MATTER**

Degree	Subject-matter	Character
2025 - Master's Degree in Human Rights, Democracy and International Justice	Legal guarantees of human rights	COMPULSORY

**COORDINATION**

CORRECHER MIRA JORGE

**SUMMARY**

Este módulo incide en la protección y garantía de los derechos fundamentales, en el principio de igualdad y no discriminación, en la protección internacional y regional de los derechos humanos, y en el Derecho internacional humanitario y los conflictos armados.

El objetivo es que el alumno profundice en el conocimiento y comprensión de los mecanismos de protección jurisdiccional nacional e internacional de los derechos humanos, practique la articulación de los diferentes mecanismos de protección jurídica de derechos humanos y adquiera diversas técnicas de aplicación del principio de igualdad como principio transversal.

**PREVIOUS KNOWLEDGE****RELATIONSHIP TO OTHER SUBJECTS OF THE SAME DEGREE**

There are no specified enrollment restrictions with other subjects of the curriculum.

**OTHER REQUIREMENTS**



No se requieren

## COMPETENCES / LEARNING OUTCOMES

### 2025 - Master's Degree in Human Rights, Democracy and International Justice

Adquisición de técnicas de aplicación del principio de igualdad como principio transversal

Capacidad para poner en marcha los diferentes mecanismos existentes ante violaciones graves y sistemáticas de los derechos humanos.

Conocimiento y comprensión de los mecanismos de protección jurisdiccional nacional e internacional de los derechos humanos

Práctica en la articulación de las diferentes mecanismos de protección jurídica de derechos humanos

## DESCRIPTION OF CONTENTS

### 1. Tema 1: Protección universal y regional de los derechos humanos

**Profesor: José Elías Esteve**

1.1. La protección de los derechos humanos en el sistema de Naciones Unidas.

1.1.1. Tratados universales para la protección de los Derechos Humanos.

1.1.2. Protección ante las violaciones de las empresas transnacionales: el marco de las Naciones Unidas.

1.2. Órganos y procedimientos de protección de los Derechos Humanos:

1.2.1. Mecanismos extra-convencionales.

1.2.2. Mecanismos convencionales.

### 2. Tema 2: La garantía de los derechos en la Unión Europea

**Profesor: Roberto Viciano**

2.1. La inexistencia de la protección de los derechos en los inicios de la integración europea.

2.2. La construcción jurisprudencial de la protección de derechos por el Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas.

2.3. El proceso hasta la positivación de la protección de derechos en la Unión Europea.

2.4. Los problemas actuales de la efectividad de la protección de derechos en la Unión Europea.

2.5. La problemática especial de la suscripción por la Unión Europea del Convenio Europeo del Convenio para la Protección de los Derechos Humanos y de las Libertades Fundamentales.



### **3. Tema 3: La protección de los derechos fundamentales en el ámbito penal**

**Profesor: Jorge Correcher**

- 3.1. Poder punitivo, ideología y derechos fundamentales
- 3.2. Principios penales y garantismo: legalidad, proporcionalidad y resocialización
- 3.3. Modernas tendencias de política-criminal y afectación a los derechos fundamentales: populismo punitivo, Derecho penal del enemigo, Derecho penal securitario.
- 3.4. Criminalización de los derechos fundamentales y punitivismo: casos concretos

### **4. Tema 4: Derechos fundamentales y actividad jurisdiccional**

**Profesor: Luis Cucarella**

- 4.1. La delimitación de la potestad/función jurisdiccional y los derechos fundamentales: principios.
- 4.2. La justicia constitucional y derechos fundamentales: aspectos procesales.
- 4.3. La justicia multinivel y los derechos humanos: aspectos procesales de los sistemas regionales (I)
- 4.4. La justicia multinivel y los derechos humanos: aspectos procesales de los sistemas regionales (II)
- 4.5. La protección jurisdiccional indirecta de los derechos fundamentales: justicia penal internacional, extensión, límites y proceso.

### **5. Tema 5. El principio de igualdad. La transversalidad del principio de igualdad.**

**Profesora: Sefa Ridaura.**

- 5.1. La construcción del principio de igualdad.
- 5.2. El Tribunal Constitucional y el principio de igualdad.
- 5.3. La prohibición de discriminación.
- 5.4. Los supuestos de discriminación múltiple.
- 5.5. Estrategias públicas de igualdad.

## **6. 6. LOS DERECHOS FUNDAMENTALES EN EL ÁMBITO LABORAL**

- 6.1. Derechos Fundamentales de la persona y derechos del trabajador en la relación laboral.
- 6.2. Facultades empresariales para limitar los derechos del trabajador y límites al poder de dirección empresarial en el contrato de trabajo.
- 6.3. Los derechos fundamentales del trabajador en la era de la información: el derecho a la intimidad del trabajador, a su propia imagen y los registros y controles en la empresa.
- 6.4. La dignidad del trabajador y el mobbing de la empresa.
- 6.5. La libertad de expresión y la libertad de información del trabajador.
- 6.6. La igualdad en el ámbito laboral: las nuevas formas de tutela.

## **WORKLOAD**

## **PRESENCIAL ACTIVITIES**



Activity	Hours
Tutorials	24,90
Theory	105,20
Seminar	19,90
<b>Total hours</b>	<b>150,00</b>

## NON PRESENCIAL ACTIVITIES

Activity	Hours
Attendance at other activities	0,00
Individual or group project	5,00
Independent study and work	40,00
Preparation of lessons	20,00
Preparation for assessment activities	145,00
Resolution of case studies	15,00
<b>Total hours</b>	<b>225,00</b>

## TEACHING METHODOLOGY

Lecturas previas a la clase especificadas en el cronograma del módulo.

Cuestionarios sobre las lecturas

Debates en el aula

Resolución de casos y análisis de jurisprudencia

Seminarios con profesores invitados

## EVALUATION

La evaluación del aprendizaje será por el sistema de evaluación continuada, asignando un porcentaje de un 25% de la nota a la asistencia y participación en clase, participación en actividades programadas y en actividades similares. Para ello se considerará:

- La contribución de cada estudiante al debate que se suscite tras la exposición de cada tema, valorándose, en ese sentido, la preparación que haya realizado a través de las lecturas facilitadas.

El otro 75% de la calificación final será resultado de la realización de una prueba final, un ensayo, un comentario jurisprudencial o la resolución de un caso práctico sobre los contenidos del módulo. Se valorará:

- La exposición o redacción del tema elegido y la capacidad para responder las dudas y las preguntas que se planteen en la prueba.



- La estructura, la sistematización, el análisis y las argumentaciones jurídicas dadas en las respuestas.

- La capacidad de relación de contenidos.

capacidad de relación de contenidos.

## REFERENCES

- PRINCIPIO DE IGUALDAD ÁLVAREZ CONDE, FIGUERUELO BURRIEZA y NUÑO GÓMEZ (Dir.), Estudios interdisciplinarios sobre igualdad, Madrid, Iustel-Instituto de Derecho Público, 2009  
CARMONA CUENCA, Encarna (Ed.): La perspectiva de género en los sistemas Europeo e Interamericano de Derechos Humanos, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2015. GIMÉNEZ GLUCK, David: Una manifestación polémica del principio de igualdad: acciones positivas moderadas y medidas de discriminación inversa, Tirant lo Blanch, 1999. GIMÉNEZ GLUCK, David: Juicio de igualdad y Tribunal Constitucional, Ed. Bosch, 2004. REY MARTÍNEZ, Fernando (2008): La discriminación múltiple, una realidad antigua, un concepto nuevo, Revista Española de Derecho Constitucional, nº 84, págs. 251-283, 2008. RIDAURA MARTÍNEZ, M. Josefa y AZNAR, Mariano (Coord.): Discriminación vs. Diferenciación (especial referencia a la problemática de la mujer), Valencia, Tirant lo Blanch, 2006. SERRA CRISTÓBAL, Rosario (Coord.): La discriminación múltiple en los ordenamientos español y europeo, Valencia, Tirant lo Blanch, 2013. SOUTO GALVÁN, CLARA: Principio de igualdad y transversalidad de género, Dykinson, 2012. ZOCO ZABALA, Cristina: Igualdad entre mujeres y hombres tras 40 años de Constitución Española, Revista de Derecho Político, nº 100, 2017.
- PROTECCIÓN DERECHOS EN EL ÁMBITO LABORAL AAVV (Ignacio Albiol Montesinos Carlos I. Alfonso Mellado José Francisco Blasco Lahoz Luis Miguel Camps Ruiz María Amparo García Rubio Guillermo Rodríguez Pastor) Los aspectos laborales de la ley de igualdad. Tirant lo Blanch, 2007 AAVV, La nueva ley reguladora de la Jurisdicción Social. Bomarzo, 2012 GARCÍA CAMPA, S. y VENTURA FRANCH, A. (Dir.), El derecho a la igualdad efectiva de mujeres y hombres. Aranzadi, 2018 FABREGAT MONFORT, G. La discriminación de género en el acceso al mercado de trabajo. Tirant lo Blanch. 2008 FABREGAT MONFORT, G. La obligación empresarial de tutela frente al acoso laboral en la empresa. Bomarzo, 2011 FABREGAT MONFORT, G. Las medidas de acción positiva. Tirant lo Blanch, 2009 FABREGAT MONFORT, G. Los planes de igualdad como obligación empresarial. Bomarzo, 2009 ROMERO BURILLO, A.M. (Dir.), Trabajo, Género e Igualdad. Aranzadi, 2018 ROMERO RODENAS, M.J., Los Planes de igualdad, Bomarzo, 2017
- PROTECCIÓN DERECHOS ÁMBITO DE LA UNIÓN EUROPEA DÍAZ CREGO, María, Protección de los derechos fundamentales en la Unión Europea y en los estados miembros, Madrid, Reus, 2009. HERMIDA DEL LLANO, Cristina, Los derechos fundamentales en la Unión Europea, Rubí (Barcelona), Anthropos, 2005. GARCÍA ROCA, Javier; FERNÁNDEZ SÁNCHEZ, Pablo A. (coordinadores), Integración europea a través de derechos fundamentales : de un sistema binario a otro integrado /.- Madrid : Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2009. MATIA PORTILLA, Francisco Javier (director), La protección de los derechos fundamentales en la Unión Europea, Madrid, Civitas, 2002
- PROTECCIÓN UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS BOU FRANCH, V. y CASTILLO DAUDÍ,



M.: Curso de Derecho internacional de los derechos humanos, Valencia (Tirant lo Blanch), 2008. GÓMEZ ISA y PUREZ, J.M (eds.): La protección internacional de los Derechos Humanos en los albores del siglo XXI, Bilbao (Deusto), 2004. TOMUSCHAT, C.: Human right : between idealism and realism, 2nd ed. Oxford: Oxford University Press, 2008 VILLÁN DURÁN, C.: Curso de Derecho internacional de los derechos humanos, Madrid (Trotta) 2002.

- PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS EN EL ÁMBITO PENAL ALONSO RIMO, A. Terrorismo, sistema penal y derechos fundamentales, Tirant lo Blanch, Valencia, 2018. CARBONELL MATEU, J.C: Derecho Penal: concepto y principios constitucionales. 3ª ed. Tirant lo Blanch, 1999. CORRECHER MIRA, J. Principio de legalidad penal: ley formal vs. law in action, Tirant lo Blanch, Valencia, 2018. GÓNZALEZ CUSSAC, J.L./ORTS BERENGUER, E. Compendio de Derecho penal. Parte General. Tirant lo Blanch, Valencia, 2017. PORTILLA CONTRERAS, G. El derecho penal entre el cosmopolitismo universalista y el relativismo posmodernista, Valencia, Tirant lo Blanch, 2007. SILVA SÁNCHEZ, J.M. La expansión del Derecho penal: aspectos de la política-criminal en las sociedades postindustriales, BdF, Montevideo, 2006. VIVES ANTON T.S.: Fundamentos del sistema penal, 2ª ed. Tirant lo Blanch, 2011. MATEU, J.C: Derecho Penal: concepto y principios constitucionales. 3ª ed. Tirant lo Blanch, 1999
- AMBOS, K., Derecho procesal penal contemporáneo, Editorial Jurídica Continental, 2011. GARNER, M. y WEBER, M., -The Ethics of Policing and Imprisonment, Springer International Publishing, 2018. GUERRA PÉREZ, C., La decisión judicial de prisión preventiva: análisis jurídico y criminológico, Valencia, Tirant lo Blanch, 2010. JUAN SÁNCHEZ, R., Proceso penal y nuevas tendencias del derecho penal: el uso político-criminal del proceso y su preponderante configuración para la aplicación de la norma penal secundaria, en Revista General de Derecho Procesal, núm. 45, 2018. MARTÍN RÍOS, M.P., Medidas cautelares personales: detención, libertad provisional y prisión preventiva, Juruá, 2016. REBATO PEÑO, M.E., La detención desde la Constitución, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2006. VVAA, Garantías procesales de investigados y acusados: situación actual en el ámbito de la Unión Europea, Tirant lo Blanch, 2018.